AYUNTAMIENTO DE
SERRANILLOS
DEL VALLE

PADRÓN

SOLICITUD

SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos		DNI	Teléfono
Domicilio	Municipio	Provincia:	CP

EXPONE:

PETICIÓN:

SE ADMITA A TRÁMITE LA PETICIÓN ADJUNTA DE EMPADRONAMIENTO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA.

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Nombre y Apellidos		DNI	Teléfono
Domicilio	Municipio	Provincia:	

FIRMA Y FECHA

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EMPADRONARSE

PRIMERO.- TODA PERSONA INTERESADA EN EMPADRONARSE EN SERRANILLOS DEL VALLE DEBERÁ ANTES SOLICITARLO POR ESCRITO.

SEGUNDO.- LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR CUALQUIER INTERESADO EN EMPADRONARSE EN SERRANILLOS DEL VALLE SERÁ LA SIGUIENTE:

1.- FOTOCOPIA DE ESCRITURAS DE LA VIVIENDA, CONTRATO PRIVADO DE ALQUILER O CUALQUIER DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE LA PROPIEDAD O BIEN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA.

2.- D.N.I. DE TODOS LOS MAYORES DE EDAD.

3.- FOTOCOPÌA DEL LIBRO DE FAMILIA (EN CASO DE EMPADRONARSE MENORES DE EDAD).

4.- CUMPLIMENTAR IMPRESO Y FIRMARLO TODOS LOS MAYORES DE EDAD.

TERCERO.- A PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES ESPECIFICADA, TODOS LOS EXTRANJEROS INTERESADOS EN EMPADRONARSE EN SERRANILLOS DEL VALLE DEBERÁN TENER EN CUENTA CUANTO SIGUE:

1.- EL EMPADRONAMIENTO SERÁ PROVISIONAL HASTA QUE POR EL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES SE COMPRUEBE LA RESIDENCIA EFECTIVA DEL SOLICITANTE Y SI LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE HABITABILIDAD.

2.- DEBERÁN APORTAR TARJETA DE RESIDENCIA Y PASAPORTE.

3.- PERMISO DE TRABAJO.

4.- SERÁ IMPRESCINDIBLE EL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA Ó ALQUILER DE LA VIVIENDA, O BIEN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA.

5.- SERÁ IMPRESCINDIBLE LA AUTORIZACIÓN PERSONALIZADA POR ESCRITO DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, SIENDO ESTE EL MÁXIMO RESPONSABLE DE CUANTAS PERSONAS SE EMPADRONEN EN EL MISMO.

CUARTO.- PARA INICIAR LOS TRÁMITES DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL SOLICITANTE ES:

1.- SOLICITUD DE VISITA POR PARTE DEL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL Y SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES A FIN DE QUE EMITAN INFORME SOBRE CONDICIONES DE HIGIENE Y HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA PARA ACOGER AL NÚMERO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA A REAGRUPAR.

2.- LIBRO DE FAMILIA.

3.- DECLARACIÓN FIRMADA POR EL SOLICITANTE EN LA QUE HAGA CONSTAR QUIÉNES Y CUANTAS SON LAS PERSONAS Y QUÉ RELACIÓN DE PARENTESCO TIENEN CON EL SOLICITANTE.

4.- SI NO ESTÁ EMPADRONADO, DEBERÁ APORTAR, ADEMÁS, TARJETA DE RESIDENCIA, PASAPORTE, PERMISO DE TRABAJO, CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA O ALQUILER DE LA VIVIENDA, O BIEN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA.

AYUNTAMIENTO DE .....

P3

Padrón Municipal de Habitantes renovado al 1 de Mayo de 1996

Calle, plaza, etc. y nombre vía | Número

Portal | Escalera | Piso | Puerta

FIRMAS DE LOS MAYORES DE EDAD Y FECHA

..... de ..... de 1996

A efectos de facilitar en el futuro los trámites administrativos en relación con el cambio de residencia y otras modificaciones, ¿autorizan Vds. a que cualquiera de los mayores de edad comunique al Ayuntamiento las variaciones de los datos contenidos en esta inscripción padronal? SI ☐ NO ☐

Municipio-Distrito -Sección

Nº DE INSCRIPCION

Información voluntaria

Teléfono:

N. H. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 x

G.H. 1 2

T.V. 1 2

N°Orden | Nombre:

1er Apellido:

2° Apellido:

Indique el lugar en que está empadronado hasta ahora:

Municipio (o país):

Provincia:

Hombre ☐ Mujer ☐

Fecha de nacimiento: | Provincia de nacimiento:

Municipio (o país) de nacimiento:

País de Nacionalidad:

Tipo de documento de identidad ☐ D.N.I. ☐ Pasaporte ☐ P.Resid.

Número: letra

Nivel de estudios terminados: (Código en reverso)

Parentesco con la primera persona (Código en reverso)

Si alguna de estas personas reside en la vivienda indique su número de orden:

Su cónyuge o pareja nº

Su padre nº

Su madre nº

T.C. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 1 2 3 4 5 6

N°Orden | Nombre:

1er Apellido:

2° Apellido:

Indique el lugar en que está empadronado hasta ahora:

Municipio (o país):

Provincia:

Hombre ☐ Mujer ☐

Fecha de nacimiento: | Provincia de nacimiento:

Municipio (o país) de nacimiento:

País de Nacionalidad:

Tipo de documento de identidad ☐ D.N.I. ☐ Pasaporte ☐ P.Resid.

Número: letra

Nivel de estudios terminados: (Código en reverso)

Parentesco con la primera persona (Código en reverso)

Si alguna de estas personas reside en la vivienda indique su número de orden:

Su cónyuge o pareja nº

Su padre nº

Su madre nº

N°Orden | Nombre:

1er Apellido:

2° Apellido:

Indique el lugar en que está empadronado hasta ahora:

Municipio (o país):

Provincia:

Hombre ☐ Mujer ☐

Fecha de nacimiento: | Provincia de nacimiento:

Municipio (o país) de nacimiento:

País de Nacionalidad:

Tipo de documento de identidad ☐ D.N.I. ☐ Pasaporte ☐ P.Resid.

Número: letra

Nivel de estudios terminados: (Código en reverso)

Parentesco con la primera persona

Si alguna de estas personas reside en la vivienda indique su número de orden:

Su cónyuge o pareja nº

Su padre nº

Su madre nº

N. P. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 K

N°Orden | Nombre:

1er Apellido:

2° Apellido:

Indique el lugar en que está empadronado hasta ahora:

Municipio (o país):

Provincia:

Hombre ☐ Mujer ☐

Fecha de nacimiento: | Provincia de nacimiento:

Municipio (o país) de nacimiento:

País de Nacionalidad:

Tipo de documento de identidad ☐ D.N.I. ☐ Pasaporte ☐ P.Resid.

Número: letra

Nivel de estudios terminados: (Código en reverso)

Parentesco con la primera persona (Código en reverso)

Si alguna de estas personas reside en la vivienda indique su número de orden:

Su cónyuge o pareja nº

Su padre nº

Su madre nº

N°Orden | Nombre:

1er Apellido:

2° Apellido:

Indique el lugar en que está empadronado hasta ahora:

Municipio (o país):

Provincia:

Hombre ☐ Mujer ☐

Fecha de nacimiento: | Provincia de nacimiento:

Municipio (o país) de nacimiento:

País de Nacionalidad:

Tipo de documento de identidad ☐ D.N.I. ☐ Pasaporte ☐ P.Resid.

Número: letra

Nivel de estudios terminados: (Código en reverso)

Parentesco con la primera persona (Código en reverso)

Si alguna de estas personas reside en la vivienda indique su número de orden:

Su cónyuge o pareja nº

Su padre nº

Su madre nº

FINALIDAD E IMPORTANCIA DEL PADRÓN MUNICIPAL

El Padrón es el registro que acredita la residencia y el domicilio de los vecinos del municipio a todos los efectos administrativos.

La inscripción en el Padrón confiere el derecho a disfrutar de los servicios municipales y de los que deban prestar otras Administraciones Públicas, y sirve para actualizar el Censo Electoral.

El vecino tiene derecho a conocer la información que consta en el Padrón sobre su persona y a exigir su rectificación cuando sea errónea o incorrecta. Los datos que usted refleje en esta hoja permitirán la actualización del Padrón de su municipio.

NORMATIVA LEGAL

La Ley 4/1996, de 10 de Enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y los Reales decretos 280/1995 , de 24 de Febrero , y 6/1996, de 15 de enero, imponen a todos los Ayuntamientos la renovación de los Padrones para actualizar sus datos, a fin de que coincidan con la situación real de la población en la fecha de 1 de mayo de 1996.

La cumplimentación de las hojas padronales es una obligación de los vecinos, por lo que los Ayuntamientos están legalmente facultados para sancionar las negativas, omisiones o falsedades contrarias a este deber ciudadano.

CÓDIGOS DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN

1. *No sabe leer ni escribir*
2. *Sin estudios*
3. *Enseñanza primaria (5 cursos de EGB o equivalentes, certificado de escolaridad)*
4. *Enseñanza secundaria (Primer ciclo de ESO, Graduado escolar, EGB completa, Bachiller elemental, o equivalentes).*
5. *Formación Profesional primer grado, Oficialía industrial.*
6. *Formación Profesional segundo grado, Maestría Industrial.*
7. *Bachiller Superior, B.U.P.*
8. *Arquitecto e ingenieros técnicos.*
9. *Diplomados de escuelas universitarias.*
10. *Arquitecto e Ingeniero Superior.*
11. *Licenciado Universitario.*
12. *Titulaciones de estudios de postgraduados o especialización para licenciados.*
13. *Doctorado.*
14. *Otros no especificados anteriormente (academias, titulaciones no homologadas)*

CONSEJOS PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA.

- En la hoja deben inscribirse todas las personas que residan habitualmente en la vivienda, incluso aunque el día 1 de mayo de 1996 se encuentren ausentes con carácter temporal. Cumplimente todos los datos referentes a cada persona, con arreglo a su situación el dia 1 de mayo de 1996: no inscriba a los nacidos a partir de esa fecha, inscriba a los fallecidos con posterioridad, etc.

- Ninguna persona debe inscribirse en más de un municipio. Aquellos que ocasionalmente el 1 de mayo de 1996 se encuentren en un municipio distinto al que residen, sólo habrán de inscribirse en el de su residencia habitual. Quienes residan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

- El Agente Padronal, debidamente identificado, que le entregará y recogerá estas hojas, también le puede asesorar y ayudar a cumplimentarlas. Si lo prefiere, puede Vd. recurrir al teléfono de información que se ha instalado especialmente para asesorarle en todas las dudas que le surjan en relación con la renovación del Padrón.

CÓDIGOS DE PARENTESCO

20. Cónyuge.	*21. Hijo/a.*	*22. Padre/madre.*
23. Suegro/a.	*24. Yerno/nuera.*	*25. Nieto/a.*
26. Abuelo/a.	*27. Hermano/a, cuñado/a.*	*28. Tío/a.*
29. Sobrino/a.	*30. Primo/a.*	*31. Otro pariente.*
32. Servicio doméstico.	*33. Huésped.*	*34. Otra relación no emparentada.*

EJEMPLOS

1. La persona 2 continúa residiendo en la vivienda. Sus datos aparecen erróneos con el nombre y fecha de nacimiento. Es profesora de E.G.B. (y por lo tanto su máximo nivel de estudios está entre los comprendidos en el código 9), cónyuge de la persona que figura en el apartado 1 de la hoja y su madre reside con ella, figurando en quinto lugar.

N°Orden 02	Nombre: ~~ROSARIO~~ ROSA	Si ya no reside en esta vivienda, indique la causa de baja.	Fecha de nacimiento: ~~15-4-1923~~ 16-4-1943	Provincia de nacimiento: CADIZ	Tipo de documento de identidad: [X] D.N.I. [ ] Pasaporte [ ] P.Resid.
1er Apellido: ALARCON		Cambio de domicilio dentro del municipio [ ]	Municipio (o país) de nacimiento: CHIPIONA		Número: 4832196 7 letra M
2° Apellido: ACEDO		Cambio a otro domicilio [ ]	País de Nacionalidad: ESPAÑA		Nivel de estudios terminados: (Código en reverso) 0 9
		Defunción [ ]			
		Otra [ ]			
		Hombre [ ] Mujer [X]			

Parentesco con la primera persona (Código en reverso) 2 0

Si alguna de estas personas reside en la vivienda indique su número de orden:

Su cónyuge o pareja n° 0 1

Su padre n° [ ]

Su madre n° 0 5

2. La persona 4 ya no reside en este domicilio porque contrajo matrimonio y se fue a residir a otra vivienda, pero dentro del municipio.

N°Orden 04	Nombre: DAVID	Si ya no reside en esta vivienda, indique la causa de baja.
1er Apellido: YUSTE		Cambio de domicilio dentro del municipio [X]
2° Apellido: ALARCON		Cambio a otro domicilio [ ]
		Defunción [ ]
		Otra [ ]
		Hombre [X] Mujer [ ]

MUNICIPIO DE .....

ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 1.996

E3

Municipio-Distrito-Sec

CUESTIONARIO N

Calle, plaza, etc. y nombre via			Número
Portal	Escalera	Piso	Puerta

N. H. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 x

G.H. 1 2

T.V. 1 2

T.C. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16

N. P. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 X

N°Orden / Nombre:	Indique el lugar en que está empadronado hasta ahora: Municipio (o país): Provincia: Estado Civil (Código en reverso)	NIVEL ESTUDIOS TERMINADOS Escriba el título escolar, académico o profesional más alto que posea.	RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA Durante la semana del 24 al 30 de Abril (Código en reverso) Si es 22, 24 ó 25 / Otros valores pasa a persona siguiente	Describa de forma extensa su ocupación principal	Describa rama de actividad del establecimiento donde trabaja (Código en reverso)	SITUACI PROFESI (Código en
1er Apellido:						
2° Apellido:						
N°Orden / Nombre:	Indique el lugar en que está empadronado hasta ahora: Municipio (o país): Provincia: Estado Civil (Código en reverso)	NIVEL ESTUDIOS TERMINADOS Escriba el título escolar, académico o profesional más alto que posea.	RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA Durante la semana del 24 al 30 de Abril (Código en reverso) Si es 22, 24 ó 25 / Otros valores pasa a persona siguiente	Describa de forma extensa su ocupación principal	Describa rama de actividad del establecimiento donde trabaja (Código en reverso)	SITUACI PROFESI (Código en
1er Apellido:						
2° Apellido:						
N°Orden / Nombre:	Indique el lugar en que está empadronado hasta ahora: Municipio (o país): Provincia: Estado Civil (Código en reverso)	NIVEL ESTUDIOS TERMINADOS Escriba el título escolar, académico o profesional más alto que posea.	RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA Durante la semana del 24 al 30 de Abril (Código en reverso) Si es 22, 24 ó 25 / Otros valores pasa a persona siguiente	Describa de forma extensa su ocupación principal	Describa rama de actividad del establecimiento donde trabaja (Código en reverso)	SITUACI PROFESI (Código en
1er Apellido:						
2° Apellido:						
N°Orden / Nombre:	Indique el lugar en que está empadronado hasta ahora: Municipio (o país): Provincia: Estado Civil (Código en reverso)	NIVEL ESTUDIOS TERMINADOS Escriba el título escolar, académico o profesional más alto que posea.	RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA Durante la semana del 24 al 30 de Abril (Código en reverso) Si es 22, 24 ó 25 / Otros valores pasa a persona siguiente	Describa de forma extensa su ocupación principal	Describa rama de actividad del establecimiento donde trabaja (Código en reverso)	SITUACI PROFESI (Código en
1er Apellido:						
2° Apellido:						
N°Orden / Nombre:	Indique el lugar en que está empadronado hasta ahora: Municipio (o país): Provincia: Estado Civil (Código en reverso)	NIVEL ESTUDIOS TERMINADOS Escriba el título escolar, académico o profesional más alto que posea.	RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA Durante la semana del 24 al 30 de Abril (Código en reverso) Si es 22, 24 ó 25 / Otros valores pasa a persona siguiente	Describa de forma extensa su ocupación principal	Describa rama de actividad del establecimiento donde trabaja (Código en reverso)	SITUACI PROFESI (Código en
1er Apellido:						
2° Apellido:						

ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN
COMUNIDAD DE MADRID. 1996

FINALIDAD E IMPORTANCIA DE LA ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN

Las estadísticas regulares de población son un instrumento básico para diversos fines: a) trabajos de planificación y gestión de los servicios públicos (educación, asistencia sanitaria, transporte, servicios sociales; etc.; b) evaluación del impacto de las acciones económicas sobre la población y el mercado de trabajo; y c) conocimiento de la evolución de la realidad socioeconómica de la Comunidad de Madrid y de cada uno de sus ámbitos territoriales.

Dicha información es necesaria para la administración, pero también lo es para las empresas, para los investigadores y para mejorar la información de los ciudadanos sobre la sociedad madrileña.

Se trata de una información convencional que se viene recogiendo desde el último medio siglo cada cinco años y que tiene una gran demanda.

NORMATIVA LEGAL

La presente estadística está dispuesta de acuerdo con el Decreto 55/1995 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido por el art. 26.23 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y del art. 28.1 de la Ley 12/1995 de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Debido a la importancia e interés general de esta información y de acuerdo a la anterior normativa, la respuesta a estos cuestionarios es de carácter obligatorio.

Los resultados de la presente estadística solo tienen interés y solo estarán disponibles de forma numérica y agregada, garantizándose la confidencialidad de la información suministrada de acuerdo con la Ley de Estadística antes citada (arts. 15 a 22).

Todos los ciudadanos deben ser suficientemente informados de los objetivos de dicha estadística, de la normativa que la determina y hace obligatoria, y de las garantías de confidencialidad que establece la legislación. Además de lo señalado en este impreso puede solicitarse información adicional al agente censal y a los teléfonos dispuestos por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid para recibir informaciones o incidencias.

CONSEJOS PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO

¿Quiénes deben inscribirse en el reverso del presente cuestionario?: todas las personas que tengan su residencia principal en la vivienda del encabezamiento el día 1 de Mayo de 1996, incluidos todos los menores. Añada las personas que residen en esta vivienda y no figuren, y solicite hojas adicionales si son necesarias.

Actualice la relación de residentes en las viviendas de la misma forma que se hace con el Padrón y complete sus datos.

Para disponer de una estadística de calidad es importante que detalle por extenso los datos solicitados, además de señalar el código.

Información protegida por SECRETO ESTADÍSTICO Ley 12 / 1995

Códigos de ESTADO CIVIL

1 Soltero/a
2 Casado/a
3 Viudo/a
4 Separado/a legalmente
5 Divorciado/a

Códigos de RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

21 Servicio militar
22 Ocupado
23 Parado buscando primer empleo
24 Parado ha trabajado antes
25 Jubilado (percibiendo pensión jubilación o invalidez)
26 Percibe pensión distinta de jubilación o invalidez
27 Incapacitad permanente para el trabajo
28 Estudiante escolar
29 Labores del hogar (no remuneradas)
30 Otra situación (menor no escolarizado / rentista, ...)

Códigos de SITUACIÓN PROFESIONAL

31 Empresario que emplea personal
32 Empresario que no emplea o trabajador por cuenta ajena
33 Miembro de cooperativa
34 Ayuda a familiar con quien convive
35 Trabajador fijo
36 Trabajador eventual
37 Otra situación

Códigos de clasificación de OCUPACION PRINCIPAL

A. Dirección de las administraciones públicas y de empresas de 10 ó más asalariados.
B. Gerencia de empresas con menos de 10 trabajadores.
C. Gerencia de empresas sin asalariados.
D. Profesiones asociadas a titulación universitaria superior.
E. Profesiones asociadas a titulación universitaria de grado medio.
F. Otros técnicos y profesionales.
G. Empleados de tipo administrativo.
H. Trabajadores de los servicios de restauración y de servicios personales.
J. Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.
K. Dependientes de comercio y similares.
L. Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca.
M. Trabajadores cualificados en la construcción, excepto operadores de maquinaria.
N. Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados.
P. Trabajadores cualificados de las industrias de artes gráficas, textil y de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos y otros asimilados.
Q. Operadores de instalaciones industriales, de maquinaria fija, montadores y ensambladores.
R. Conductores y operadores de maquinaria móvil.
S. Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes).

Código de clasificación de RAMA DE ACTIVIDAD.

50. Agricultura, ganadería, caza y selvicultura y pesca.
51. Industria extractiva.
52. Industria de alimentación, bebidas y tabaco.
53. Industria textil, confección, cuero y calzado.
54. Industria de madera y corcho (excepto muebles).
55. Industria de papel: edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados.
56. Coquerías, refino de petróleo, tratamiento combustibles nucleares.
57. Industria química, fibras artificiales y sintéticas, minerales no metálicos.
58. Producción de metales, metalurgia, productos metálicos.
59. Fabricación y reparación de maquinaría, equipo mecánico.
60. Fabricación de equipo y material eléctrico, electrónico y óptico.
61. Fabricación de material de transporte.
62. Industrias diversas (muebles, joyería, juguetes, art. mimbre...) caucho y materias plásticas.
63. Producción, transporte, distribución de energía eléctrica, gas y agua.
64. Construcción y obras públicas.
65. Venta y reparación vehículos a motor. Gasolineras.
66. Comercio al por mayor e intermediarios de comercio.
67. Comercio al por menor, reparación de artículos personales y de uso doméstico.
68. Hostelería, restaurantes, bares.
69. Transportes, almacenamiento y comunicaciones.
70. Banca, intermediación financiera y seguros.
71. Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios prestados a empresas.
72. Educación.
73. Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales.
74. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.
75. Otros servicios personales, recreativos y culturales; servicios domésticos; organismos extraterritoriales.